

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Provincias.—Un trimestre, 7,50 anticipados, haciendo directamente, y 8,50 por medio de comisionados.
Ultramar.—Antillas, 15 lempiras; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.; Grecia, 10 id.; Asia, 12 id.; África, 15 id.; Australia, 10 id.; Norteamérica, 12 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países, 15 id.; el Norte, 15 id.; América del Sur, 15 id.

ANO II.
EL GOBIERNO.
Madrid 25 de Enero de 1873
ALLA VAI LA RESPUESTA.

buena en la parte que les toca, cuando escribiré aque cinco diarios conservadores concretan el dinastismo al Sr. Topete y a sus pocos amigos. Y si lo han dicho, interrogóles concretamente *El Imparcial*, y ya verá lo que le responden. Diferentes veces he mos dicho por fin qué el señor duque de la Torre que el jefe del partido, que el presidente de la junta directiva está conforme, de toda conformidad con la una y con el otro, y que el partido y la junta y el jefe, no son lo que quieren decir a los periódicos disidentes cismáticos o herejes, sino lo que son en realidad y lo que son a la vista de las declaraciones importantes y de los acuerdos solemnes, única cosa únicos hechos, únicos compromisos que causan establecido en la política y en la actitud de los partidos.

Però hay además otra prueba, y por cierto eloquentísima, que determina y confirma la solidaridad perfecta entre el jefe ilustre y por todos reconocido del partido constitucional, y los pensamientos revolucionarios de este y de su junta directiva. Esta prueba la encontrará *El Imparcial* en el manejó pueril con aires de habiloso que desplegaron los periódicos alfonsinos en los días aquellos en que desarrollada la insurrección federal por el exidente de las quintas, el señor general Serrano puso un telegrama desde Linares, brindándose a sostener el orden y las instituciones. ¡No recuerda *El Imparcial* lo que hicieron entonces estos periódicos? ¡No recuerda que suprimieron deliberadamente del telegrama en cuestión la frase que le daba más colorido, frase que por cierto les hizo advertir, poniéndosela delante de los ojos, nuestro despierto colega?

Véase, pues, por todo esto, que esos periódicos anti-revolucionarios, cuya autoridad nos saca a plazas, *El Imparcial*, hablan siempre por su cuenta y de su riesgo. Y que nada de particular tiene que los que emendaron la plana al jefe del partido constitucional, se la entiendan sin reparo del propio modo al partido y a su junta. Véase pues, y mostrado queda, que no obstante las habilidades de *El Imparcial* y las denegaciones de dos ó tres periódicos que voluntariamente y en uso de su derecho, se han puesto fuera de la revolución, estamos unidos y compactos los constitucionales todos, desde el jefe reconocido hasta el más oscuro de sus adeptos. Véase, por último, que se contestan las preguntas de *El Imparcial*, y que se contestan categoricamente.

Por conclusión y como síntesis, declaratoria de todo el trabajo primorosamente artístico de *El Imparcial*, cuya caprichosa y sutil dialéctica no dejó de tener mérito, escribe el colega estas frases, que, a su entender, constituyen un nudo que seguramente no hemos de desatar. Pero oigamos a *El Imparcial* para probarle qué nos deleita mirar de frente las dificultades que a él le parecen gigantescas:

«No decimos esto (escribe *El Imparcial*), porque esperamos que los diarios constitucionales declaren sin ambages, sin reservas, si el duque de la Torre es dinástico o antidinástico. Repetirán lo que hasta ahora han dicho: que el duque de la Torre no aceptaría el poder aunque se le ofrecieran, lo cual nada tiene en suma, que ver con la cuestión, porque podría muy bien reconocer esa determinación como causa motivos puramente personales. Pero el partido constitucional que debe ir todo al poder, según *El Gracionero*, es *todo* el dinástico? Es dinástica la fracción serranista? O está el dinastismo, según pretenden *cincos diarios conservadores*, concretado al Sr. Topete y sus pocos amigos?

Repetimos que no esperamos que los diarios constitucionales, y especialmente el órgano del Sr. Topete, contesten categóricamente. Si quisiera o pudiera hacerlo *El Gracionero*, ya lo habría hecho. Pero formulada queda la pregunta, y en caso necesario constará que no se ha podido o no se ha querido dar contestación.

Repetimos que *El Imparcial* es un periódico muy picarillo y muy insinuante, y muy capaz de hacer saltar a cualquiera, aunque este cualquiera tenga el propósito más firme de quedarse parado, ciego, sordo y muerto. Sólo así se explica que teniendo nosotros el propósito de callar, saltemos, sin embargo, por la impresionabilidad de nuestro carácter, y ante los empujoncitos que suavemente nos da el órgano seductor del Sr. Gasset. Conste, pues, que caemos en las redes que mañosamente nos tiende, y vamos como pajarrillos atollondados a apriisionarnos en las mallas engañosas. Conste, pues, que sólo por nuestra inexperiencia accedimos al reclamo, y que aun a traque de desvanecer las ilusiones negativas de *El Imparcial* contestamos concurriendo a las preguntas que se digna hacer-nos, por de contado, sin esperanza maldita de obtener respuesta alguna.

Diferentes veces hemos dicho, sin esperar para nada las provocaciones de la gente radical, que la única, que la verdadera actitud del partido constitucional y la de su ilustre jefe, no puede buscarse (si se quiere obtener la verdad racional), más que en las declaraciones autorizadas y solemnes del partido, representado ya en reuniones numerosas ya en las personas de sus diputados, ya en la Junta directiva, alta magistratura que todos debemos considerar. Diferentes veces hemos dicho, y no se podrá desmentirnos con argumentos valederos, que de estas declaraciones, contenidas en el Manifiesto del Conservatorio, en los discursos de los Sres. Ulloa, Romero Ortiz y Balaguer (no rectificados ni corregidos por la Junta) y en algunos documentos notables expedidos, garantizados y suscritos por la firma de la expresa Junta, lejos de desprendernos ni de insinuarnos nada contra la legalidad revolucionaria, se han mantenido por el contrario los compromisos con traidores.

Diferentes veces hemos dicho, y no se podrá desmentirnos con argumentos valederos, que de estas declaraciones, contenidas en el Manifiesto del Conservatorio, en los discursos de los Sres. Ulloa, Romero Ortiz y Balaguer (no rectificados ni corregidos por la Junta) y en algunos documentos notables expedidos, garantizados y suscritos por la firma de la expresa Junta, lejos de desprendernos ni de insinuarnos nada contra la legalidad revolucionaria, se han mantenido por el contrario los compromisos con traidores.

Diferentes veces hemos dicho que estos compromisos y aquellas declaraciones han merecido la aprobación y los aplausos de los órganos verdaderos del partido constitucional. *La Iberia*, *El Debate*, *La Prensa* y *La Tribuna*, que no han dicho como *El Imparcial* pretende, asentando el réves de la verdad, ni podían decir lo que el colega cimbrio les atrai-

ó en el sentido de que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

De este modo se ha ido desvelando más tarde el secreto de la Junta II.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es favorable a la Junta.

Este resultado es favorable a la Junta, y que el resultado de la legislatura es

una cantidad, y no trasportar tropas ni efectos de guerra.

La Epoca da interesantes detalles sobre la derrota de Uzurbi, que creemos conveniente reproducir:

«Se nos dice desde Vitoria, como explicación del triste suceso de Uzurbi, que las diferencias del brigadier Del Amo con el bravo coronel Urdampilleta, tan conocedor del terreno y de la guerra carlista, tan lejanas que producen los más tristes resultados. Urdampilleta hizo su apresurada a las órdenes del Espartero y Zurbano, conoce el país a palmos, habla el dialecto de sus naturales; pero esto le da un prestigio que hace sombra a los caracteres pequeños.

Si al experimentado coronel Urdampilleta, se nos dice, y su segundo Sr. Arana, (que también es hombre que vale) no se les hubiera reducido la más completa inacción, es bien seguro que hubieran prestado en su provincia de Guipúzcoa los mismos servicios que afortunadamente este prestando en Vizcaya el veterano brigadier Ansotegui, designado desde un principio por la opinión pública para el puesto que hoy desempeña.

Parece que los Sres. Urdampilleta y Arana han presentado sus respectivas dimisiones como primero y segundo jefes del batallón Miqueletes de Guipúzcoa. ¿Se les admitirá?

La noticia es grave, y el ministro de la Guerra hará bien en enterarse de lo que pasa en la provincia de Guipúzcoa, pues si pondrále idea nos abstendremos de reproducir algunas hojas de servicio, no hemos de ver con paciencia que los improvisados desairan a jefes antiguos y experimentados.

Dicen además de San Sebastián que obispo obispo causó gran sensación la deserción del honrado coronel de Lacharraga, siquien se había dado orden terminante de atacar donde quería que encontrase a los carlistas.

El comandante general, sin cesarse de nadie, dio las órdenes que le parecieron más acertadas, y el éxito no debió haber dejado satisfecho.

«Estando allí el general Hidalgo se le dada destino activo, puso saldrá en breve para Tarragona a tomar posesión del cargo de comandante general de todas las fuerzas que operan en aquella provincia, con las cuales se ha formado una división.

En la provincia de Zaragoza se temían ayer graves desastres, pues los agentes carlistas recorrian los pueblos anticipando un próximo movimiento.

Y en tanto, el gobierno radical continúa tranquilo, diciendo en la *Gaceta* que «no ocurre novedad».

La situación de Cuba es en extremo desconsoladora, a juzgar por los telegramas que de allí se reciben.

«Qué autoridades!

El favorecimiento radical quiso armar a todo el pueblo; pero los vecinos principales se negaron a servir de instrumentos al desastrosos gobernadores que nos rige.

Los republicanos han dicho que tomarán las armas, pero formando ejército aparte.

Resultados que el gobierno radical, con sus imprudencias y su falta de premisión y tacto, ha sido en primer término, el causante del triste suceso de Uzurbi.

El *Diario de Tarragona* confirma la noticia de la deserción de ocho o nueve miqueletes pertenecientes a la columna del Sr. Gayola, los cuales, con la cantinera, fueron a engrosar en la noche del 21 las fuerzas carlistas. Con ochocientos infantes y veinticinco caballos pasó Gárcer en la tarde del 20 por las puertas de Vich, a pesar de ser derrotado, según nos dijeron algunos periódicos, mientras que otros 300 ponían en conocimiento el día antes, a la ciudad de Manresa, al viento desbaratado por las cercanías, clamo si se trataba de un paseo militar.

Para que se forme exacta idea de lo que son los carlistas catalanes, y del brutal fanatismo de que se sienten poseídos, hágase aquí lo que dice *La Lucha de Gerona*:

«La consecuencia de haberse hecho creer que el que lleva encima una hostia consagrada no muere por las balas liberales, no cesan de captarse las antipatías de las gentes honradas y cristianas a fuerza de sacrilegios, sobre los que llamamos la atención de nuestro respetable y virtuoso prelado.

Según noticias fidedignas que se nos comunican, podemos asegurar que son muchos los sagrarios de varias iglesias de otros tantos pueblos de esta provincia, que si es necesario nombraremos, que han sido completamente profanados por esos imbeciles sacrilegos, quienes se han llevado consigo las sagradas formas, que han muy bien entre pañuelos y trapos sucios y se las colocan cosidas en el forro interior de sus garibaldinas, muy satisfechos de que de este modo tienen asegurada su vida y pueden matar liberales sin peligro alguno.

El hecho, repetimos, es cierto, muy cierto, y digno por tanto de llamar la atención de la autoridad eclesiástica a fin de evitar crímenes tan infames como estos que llenan de consternación y escándalo a los verdaderos cristianos, que lamentan tanta locura, tanta profanación y tan brutalismo.

Así se comprende que tales gentes, verdaderas hordas de salvajes, se lancen a cometer actos de incalificable ferocidad.

Ayer se aseguraba que los carlistas, habían cortado la vía en las inmediaciones de los túneles de Ormaeztegi, después de pasar la máquina explodadora que precedía a un tren de tropas, con las que iba el general Moriones, quien dispuso seguir la marcha a pie en persecución de aquellas partidas.

He aquí ahora las noticias que nos da anoche *La Correspondencia*:

«El jefe carlista Cucala no debe retirarse a su casa, muy intento de D. Carlos, puesto que habiendo sido el primero en organizar las fuerzas en su distrito, ha llegado después Ferrer con nombramiento oficial de comandante general a aprovecharse de lo que Cucala había hecho. Así lo hemos oido a persona autorizada.

La facción del cura de Orión estuvo ayer en barrio Urdanetza, jurisdicción de Ay, y al anochecer salió para Izarra. La de Lizarra contaba ayer en Icar, barrio de Deva.

La partida mandada por Ozcariz, compuesta de unos 400 hombres, se dirigió ayer desde Lescá a Aranaz.

—Anoche estaban establecidas las comunicaciones telegráficas con Sevilla, Valencia, Castilla, Galicia, Vascongadas y Aragón.

El general Andía, después de fortificar a Angles, se dirigió a Gerona, destruyendo, después de pasar, un puente de tablas, paso de escape de los carlistas, y reconociendo en Gerona los ingenieros para que estos den principio a la construcción de un puente donde se establecerá un destacamento que impida el paso a los carlistas. También dejó fortificado a Olot, punto elegido por estos para racionarse.

—Según parte de Morenilla, Cucala, completamente abandonado de los suyos, se dirigió esta mañana hacia San Mateo, suponiéndose que ya se desconde hacia Baeza. Su gente sigue presentándose. Ferrer y Panera, con unos 100 hombres, se han corrido hacia el Ebro. Cuatro columnas le persiguen. Polo, con 50 y el Barrioz y Chirelo, se dejaron ver la dos días hacia Segorbe. Otras cuatro columnas van en su persecución.

—El general Andía, después de fortificar a Angles, se dirigió a Gerona, destruyendo, después de pasar, un puente de tablas, paso de escape de los carlistas, y reconociendo en Gerona los ingenieros para que estos den principio a la construcción de un puente donde se establecerá un destacamento que impida el paso a los carlistas. También dejó fortificado a Olot, punto elegido por estos para racionarse.

—Según parte de Morenilla, Cucala, completamente abandonado de los suyos, se dirigió esta mañana hacia San Mateo, suponiéndose que ya se desconde hacia Baeza. Su gente sigue presentándose. Ferrer y Panera, con unos 100 hom

bres, se han corrido hacia el Ebro. Cuatro columnas le persiguen. Polo, con 50 y el Barrioz y Chirelo, se dejaron ver la dos días hacia Segorbe. Otras cuatro columnas van en su persecución.

—El brigadier Gabia, según parte de Barcelona, al dirigirse desde Montblanch a Llacuna, se encontró con la facción Valles, que se hallaba poseída de las alturas del castillo del conde de Queralt, a la que desalojó de sus posiciones, dispersándola por completo y cogiéndole un oficial, variadas armas y municiones, sin tener que luchar, por parte de la columna más que un carabinero levemente herido.

—Ayer noche las facciones Olio y Roda llegaron a Ulzama con 800 hombres.

—Desde ayer quedaron custodiados los puentes de Ibero, Belascoain y Puente la Reina, por una fuerza de carabineros.

—En Mendaro se encontraba ayer tarde la facción Iturbide, fuerte de 300 hombres.

—El general Moriones habrá salido esta tarde de Alsasua para Tolosa.

—No se ha confirmado la noticia que como rumor daba hace unos días un periódico de Zaragoza, de haber muerto en Cataluña un jefe de las tropas que procedentes de Aragón, habían salido para el Principado.

—Ayer parece que llegó a Valencia, en el tren de Barcelona, 80 prisioneros carlistas.

Concluyamos manifestando que a la insurrección intentada en uno de los cuarteles de Sevilla, hay que añadir otro hecho análogo ocurrido en Gramada. Según dice *El Conservador* de aquella ciudad, se había descubierto una conspiración, en la que estaban comprometidos varios sargentos de la guarnición, los cuales habían sido presos, encontrándose a algunos de ellos despachos de oficiales del ejército de D. Carlos. Por el visto, no hay pueblo ni villa de España donde el carlismo no tengas agentes dispuestos a servirle.

El celebre cura Santa Cruz ha contestado la diputación de Guipúzcoa, que puso a prepuerto su cabeza, y se conoce que aquel cabecilla no se impuso fácilmente. Dice el cura Santa Cruz que no creyó nunca que su cabeza pudiera valer tanto, y que juzgó modestamente que era excedida la cantidad en que se justificaba. Anade después que él manda partida, y que va solo en concepto de capellán (y va un capellán) de la columna de Sobera, «concebido por manifestar que el dia y hora en que fue fusilado el alcalde de Añoceta es la citada cabecilla con otro alcalde, en punto donde la diputación podía haberle hallado sin fatiga».

Por fin, parece que al general Hidalgo se le ha dado destino activo, puso saldrá en breve para Tarragona a tomar posesión del cargo de comandante general de todas las fuerzas que operan en aquella provincia, con las cuales se ha formado una división.

En la provincia de Zaragoza se temían ayer graves desastres, pues los agentes carlistas recorrian los pueblos anticipando un próximo movimiento.

Y en tanto, el gobierno radical continúa tranquilo, diciendo en la *Gaceta* que «no ocurre novedad».

—Quiere dar un mentis el Sr. Castelar a los que suponen ha perdido la popularidad a que es acreedor por su elección, si estuviese unida al deseo de los republicanos?

Nada de discursos contra el gabinete, nada de epítetas a favor de la república, ni de filigranas contra los radicales, nada de eso.

—«Cónvidoméslá come», y concluye.

Efectivamente, decidió esto en *petit comité* benévole, y echaron los conventos a buscar intransigentes para el *quadrumviro*, empezando por escojer local.

Como la imaginación no tiene límites, los amaniones, hombres ilustrados, para quienes el regicida tiene que ser mayor que el contenido, se trajeron en los Campos Eiseos; pero oh fatalidad!

Cuando empezaron a encontrarse contendores, se repare en que sobraba mucho *recipient*, pues de cincuenta o quinientos con que se contaban, solo querían asistir ciento, y esto a duras penas, y a guisa de cuerpo de coros, en función fuera de abono, pues muchos de los que asistían, tanto sabrían de república, como de monarquía, como del Preste Juan.

Al encontrarse tan pocos, hubo que renunciar al anchuroso recinto de la carretera de Vicalvaro, y a un edificio que se retiró de su primer local, disolviendo que se refiere de su primer local, disminuyendo poco a poco el local, hasta quedar reducido al de la londa Española, donde por 12 reales cubierto, se verificará el domingo el gran banquete, en el qual no se cabrá efectivamente, por aquella teoría de que, si bien dos personas se encuentran muy a sus anchas en cualquier habitación conveniente, no cabrán de seguro y tendrán que andar a empujones, metidos en un saco.

Ahora bien, no hubiera acudido mucha más gente empezano el Sr. Castelar por hacer un discurso de oposición al gobierno?

Por el general, cuando los hombres no han sido poder, nunca se han desacreditado. Tal cosa estaba reservada a los benevolos.

—Parece mentira que el primero de nuestros oradores tenga menos popularidad en su partido que Paul y Angulo!

—Acabe de convencerse el Sr. Castelar que los partidos, como los huracanes, en quienes más prueban su empuje, es en aquellos que se oponen a su fuerza avasalladora.

—El aniversario de la muerte desastrosa de Luis XVI, y de la reina su esposa, ha sido objeto de una manifestación significativa en París. Casi todos los diputados de la derecha monárquica y el duque de Aosta asistieron al oficio divino celebrado en la capilla expiatoria, donde estén los túmulos de aquellas víctimas de la revolución francesa.

Un nuevo telegrama, anteayer recibido, nos dice que la presencia de los príncipes de Orleans en estos funerales, ha causado vivísima impresión en los círculos políticos. Sin duda el telegrama quiere referirse a los rumores de transacción, estos días recogidos por la prensa francesa, según los cuales los príncipes de Orleans se someterían a la supremacía de la casa de Borbón, reconociendo todos como jefe de la familia a Enrique V.

Es indudable, que la declaración del duque de Laracheoucauld, sobre no existir ya más que una monarquía en Francia, responde a un movimiento vivo de aproximación entre legitimistas y orleanistas. No sería imposible que en un breve plazo el conde de Paris, acompañado del duque de Nemours, fuese a visitar a su tío el conde de Chamord, y solo dependería de éste, que, aceptando las necesidades de nuestra época, hiciera quizá posible el restablecimiento de la monarquía constitucional en Francia.

Las bases propuestas por los orleanistas, a creer los informes de ciertos periódicos, son estas: libertad civil, libertad política, libertad religiosa y libertad parlamentaria. No sabemos si estas bases serían todas ellas aceptadas por los legitimistas, ni siquiera puede asegurarse hoy hasta qué punto seán exactas y en qué grado podrían ser admitidas las condiciones, objeto de la inteligencia cordial entre los dos ramas.

En cuanto a su resultado final, (caso de que la fusión se realizase) en la esfera de la opinión y en el terreno de los hechos, sería temerario aventurar hipótesis de ningún género. Cierta que la agrupación de todos los elementos monárquicos y Juicio-camente liberales en Francia, pudiera poner un dique al torrente demagógico, y ser una solución en un momento crítico; por ejemplo, en la triste eventualidad de la muerte de M. Thiers o en la contingencia peligrosa de un rompimiento entre los poderes públicos que más o menos interinamente, con mayor o peor fortuna rigen hoy en el pueblo vecino. Pero en el estado moral, político y financiero de Francia, exaltadas las pasiones, contrabalanceados los partidos; mal reprimidos los republicanos radicales; desarrolladas las ideas republicanas en un grado considerable; armonizadas todas las opiniones, hasta cierto punto, en la fórmula de concordia, de esperanza y de transacción, hoy imperante, bien pudiera ser que la fusión monárquica y la imparcialidad de sus adeptos, chocando en un momento dado con los intereses creados y con la idea republicana, provocaran la guerra civil.

—Esas personas no asistieron, como nosotros con harta oportunidad presumimos ayer; y no sólo no han asistido sino que de algunas de ellas, por ejemplo de los Sres. Cánovas y Caballero, se consigna su no asistencia en *La Correspondencia* de anoche.

—Pues entonces, ¿qué personas concuerrieron? Las de siempre, como no podía menos, porque el alfon-

simo verdadero, cordial, íntimo, compenetrado, no da un solo paso: es una petrificación.

La virgen republica sigue ateniéndose en sus procedimientos íntimos, ná a la sacra pudicia y candor encogimiento de miña inocente, sino a las artes de la jamona más corrida y descocada de cuantas escandalizan a mundo con sus trapicheos e intrigas.

Cualquier creerá que ara reconciliarse el señor Castelar con los intransigentes de su partido, la mejor manera sería, puesto que no faltan pretextos para ello, pedir la palabra e las Cortes, y con su voz potente, factit y armonia, revolverse contra la hipocresía radical, imitando a su compañero el Sr. Cala y aplastar al ministerio bajo el peso de aceras censuras, arrancas a su independiente inteligencia por la severidad de sus principios, compromisos y promesas, con lo cual estaremos seguros de que los republicanos de buena fe se volvieran locos de entusiasmo, sacarían en triunfo al ilustre orador que combatea las quintas, a favor de la abolición inmediata de la pena de muerte.

—Ayer parece que llegó a Valencia, en el tren de Barcelona, 80 prisioneros carlistas.

Concluyamos manifestando que a la insurrección

verá a su papel bíblico de Cain II (diccionario de *El Tiempo*), los incisivos le faltarán en el té alfonsoño del jueves, solo le quedan los molares, y suponemos que no los tendrá en muy buen estado con la actividad independiente que acaba de adoptar doña Isabel II.

Però cuando ya no le quedan más que las encias, le tenemos reservada una pregunta sobre unos viajes a Sevilla en el verano del año 62, que acabara con la hidrofobia de nuestro apreciable colega, y comprenderá que lo ocurrido en 68 no fué más que el *apego* de un *priego*, que coincidió con nuestra expedición a Méjico.

Esta picara memoria, es un continuado disgusto, creálo, nuestro apreciable colega, que, por fortuna, no es bastante viejo para saber ciertas cosas.

No obliga *La Epoca*, aunque intente hacerlo directamente, y como quien pasa sobre astas, el compromiso entre la reina Isabel y el señor duque de Montpensier, y cómo habría de negarlo, si es verdad! Es verdad porque lo es; es verdad por la muerte singular que tienen de tratar el incidente.

—Ayer parece que la virgen republica sigue ateniéndose en sus procedimientos íntimos, ná a la sacra pudicia y candor encogimiento de miña inocente, sino a las artes de la jamona más corrida y descocada de cuantas escandalizan a mundo con sus trapicheos e intrigas.

—Ayer parece que la virgen republica sigue ateniéndose en sus procedimientos íntimos, ná a la sacra pudicia y candor encogimiento de miña inocente, sino a las artes de la jamona más corrida y descocada de cuantas escandalizan a mundo con sus trapicheos e intrigas.

—Ayer parece que la virgen republica sigue ateniéndose en sus procedimientos íntimos, ná a la sacra pudicia y candor encogimiento de miña inocente, sino a las artes de la jamona más corrida y descocada de cuantas escandalizan a mundo con sus trapicheos e intrigas.

yectos que están sobre la mesa, y otros cuya lectura se efectuará muy en breve.

Es además una amonestación los ministros que la mayor parte de los días no se dignan presentar los debates ni intervenir en las discusiones del Parlamento.

Las disidencias que han surgido entre el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, son puramente personales. El Sr. Beccaria había ofrecido a un amigo suyo, diputado de la mayoría, el puesto de subsecretario, tan pronto se crease esta plaza; pero el Sr. Escoriaza se creía con derecho de prioridad, y de aquellas quejas, los resentimientos y los disgustos.

Es posible que todo esto tenga un arreglo, pasando el afortunado Sr. Escoriaza a la subsecretaría del ministerio de Hacienda. ¿Cómo habrá de permitir el Sr. Ruiz Zorrilla que quedase lastimada en lo más mínimo la alta respetabilidad y la poderosa influencia del Sr. Escoriaza?

Para la primera sesión del Congreso están puestas á la orden del día los siguientes dictámenes:

Acta de Puebla de Trives.

Proyecto de reemplazo.

Proyecto de regularización de cementerios.

Incompatibilidad del cargo de diputado á Cortés y provincial con todo empleo público.

Presupuestos.

Abolicion de la pena de muerte.

Si todos los días sucede lo que ayer, no hay duda que serán leyes esos proyectos y los innumerables que están sin despachar en las diferentes comisiones.

Hoy debe leerse en el Congreso el dictámen de la comisión nombrada para informar sobre el proyecto de abolición de la esclavitud.

En los círculos militares se comentaba anoche una carta recibida de San Sebastián, que debe publicar *El Correo Militar*, dando detalles de la acción de Uzurbi, que, si fuesen exactos, revisten un carácter tal de gravedad, que no dudamos dispondrá el gobierno la inmediata formación de sumaria.

Por la vía de los Estados Unidos recibimos ayer noticias de la isla de Cuba, que alcanzan al 5 de Enero, y se hallan condensadas en el siguiente telegrama:

Habana, Enero 5, Cayo Hueso 8.—El vapor correo de Cádiz desembarcó 475 soldados en Gibara. El brigadier Chinchilla ha vuelto á la Habana con las tropas que llevó á Holguín. El ejército volverá probablemente á dar la guardia de las fortalezas. El general Ceballos anunció que el dia 6 no habrá besamanos en palacio! El cambio sobre los Estados Unidos á 60 días en oro, del 29/12/18/3 por 100 premio; al corto plazo de 25/12/24/34 jd. En oro español, á 18 por 100 idem.

Los vecinos de la villa de Yecla (Murcia) y gran número de la ciudad de Reus, piden al gobierno el aplazamiento de las reformas de Puerto-Rico.

Está decidido el viaje del emperador de Alemania á la exposición de Viena. Ya se están haciendo los preparativos para hospedar al ilustre viajero. La visita de este monarca á la capital del imperio austriaco no se realizará, sin embargo, hasta el mes de Julio próximo.

El conde de Chambord ha salido de Froshdorff con la intención de pasar un mes en viena.

El señor ministro de Marina llevaba ayer para leer en el Congreso el proyecto de ley para sustituir los buques guarda-costas con cañoneros de vapor que defiendan las costas y persiguen el contrabando.

El emperador Napoleón ha dejado dos testamentos, en el último de los cuales se ocupa de la educación del príncipe imperial. La fortuna que resta á la familia imperial procede casi toda de la emperatriz, pues el emperador no deja casi bienes algunos. Unos 30.000 duros de renta provienen de sus bienes patrimoniales en España, y los otros 30.000 duros, que completan toda su renta, del interés que producen en fondos franceses e ingleses las 120.000 libras en que vendió sus joyas.

Según dice *The Pall Mall Gazette*, la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial recibieron la visita de más de ochocientos franceses, que habían asistido á los funerales del emperador.

The Morning Post manifiesta que en algunos de los relatos que se han hecho de esta triste ceremonia se ha cometido una inexactitud, que está encargado de rectificar. Al regresar la comitiva á Campden-House, el príncipe imperial fue aclamado por los obreros y otras muchas personas, oyéndose el grito de *Viva Napoleon IV!* En este momento apareció en uno de los balcones una señora, de rigoroso luto, á quien se supuso la misma emperatriz. Pero no fue así, según afirma el citado periódico.

Aquella señora, que apareció á la vista del público durante algunos segundos tan sólo, era la primera gobernante del príncipe, y la emperatriz, que no se movió durante muchas horas de su habitación, donde continuaba orando, ha tenido, según asegura *The Morning Post*, un gran disgusto al pensar que se la haya podido creer capaz de mostrarse en aceptación de cualquier manifestación pública ó política en los solemnes

momentos en que toda su alma y sus pensamientos, todos estaban embargados por su inmenso dolor.

Según dice un diario inglés, la emperatriz y el príncipe Gerónimo Napoleón quedan encargados de la futura política del príncipe imperial, quien no tomará de modo alguno el título de Napoleón cuarto, cuando viaje llevará el título de Conde de Pierrefonds. No se publicará por ahora manifiesto alguno.

Mo Casimir Perier no ha renunciado por lo visto á su deseo de conseguir la fusión de los dos centros de la Asamblea nacional.

Hé aquí la resolución que se ha votado en la última sesión de los conservadores liberales, de que es presidente:

Los diputados del centro, derecho y del centro izquierdo pueden pertenecer á la reunión de los republicanos conservadores.

2.º No pueden ser insertos los diputados que forman parte de la izquierda republicana de la reunión de los reservados (derecha), de la extrema derecha ni de la unión republicana.

3.º Todo individuo que deseé ser inscrito deberá adherirse por escrito y bajo su firma al programa desarrollado por M. Casimir Perier en su discurso de instalación.

Ho llegará á Madrid, procedente de Andalucía, el segundo batallón del regimiento de la Constitución, el cual saldrá inmediatamente para Navarra con una batería de artillería de Montaña.

Apenas hay palmo de tierra en España en donde el motín no se ensañe. Anteayer ocurrió uno en Ponferrada que pudo tener fatales consecuencias, pues fueron nada menos que trescientos trabajadores del ferro-carril los que se sublevaron por la morosidad con que percibían sus jornales. Los amotinados trataron de penetrar en las oficinas de una manera violenta, pero las amonestaciones del alcalde, lograron contenerlos en el primer momento, dando lugar á que llegara á dicha población una columna, que hasta ayer mañana había conseguido con su presencia que el orden no volviera á alterarse, continuando amenazadora la actitud de los trabajadores, que aun no habían conseguido percibir sus haberes.

Se espera en Madrid al director del Banco territorial de España, M. Duvernois, á cuya llegada recibirán grande impulso las operaciones de este establecimiento de crédito.

La muerte del emperador Napoleón, que obligó á M. Duvernois, cumpliendo con un deber de simpatía y consecuencia, á marchar á Inglaterra para asistir á los funerales del monarca de quien fué ministro, ha sido la causa de que el director del Banco no regresará á Madrid en los primeros días del corriente.

Il Diritto Cattolico, de Modena, ha publicado un documento curioso, en el cual se describe la situación actual de la francmasonería en Europa, consignando los nombres de los individuos que componen sus juntas de gobierno.

En la parte relativa á España dice lo siguiente:

«Gran Oriente de España.

Gran maestre: Fr. Manuel Ruiz Zorrilla, ministro de Estado.

Gran maestre adjunto: Fr. Juan Bravo.

Quién será este Fr. Juan Bravo?

El dia 21 por la tarde murió en San Petersburgo la gran duquesa Elena Pavlovna, princesa de Wurtemberg y viuda del gran duque Miguel, hermano del difunto emperador Nicolás.

En la capital de Rusia la protectora del arte musical y á sus salones concurren lo más selecto de la sociedad literaria y artística de San Petersburgo. Había tenido de su matrimonio dos hijas.

Ayer á las doce de la mañana fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo español extraordinario *Comillas*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y nueve pasajeros.

Se calculan en más de veinte mil personas las que asistieron en París á las exequias de Napoleón. Las iglesias de la Trinidad y de San Agustín estaban llenas hasta sus escalinatas. En la de San Eustaquio, el pueblo del gran mercado central invadió la nave. La princesa Matilde asistió á la misa en San Germán. Gran reconocimiento religioso y ninguna manifestación política.

Ayer se embarcaron en Cádiz, con rumbo á la Habana, 1.000 voluntarios de los alistados para aquel ejército.

La prensa inglesa exhala al gobierno inglés á mostrarse energico en su actitud ante Rusia, para que ésta de garantías eficaces de que sus empresas en el Turkestan no amenazan nunca el poder británico en la India. También la posesión de Samaná por los Estados Unidos, sus proyectos sobre las islas Sandwich y los que se atribuyen á Grant en las cuestiones de Cuba y Méjico, preocupan mucho á los hombres de Estado ingleses.

En el Parlamento que va á abrirse, el gabinete Gladstone será vivamente atacado por su debilidad en la política exterior.

El rey de Suecia abrió la nueva legislatura del Parlamento de Estocolmo el 20 del actual recordando en el discurso del trono la memoria de los soberanos de la dinastía de Bernardo que

se han sucedido, y muy especialmente la de Carlos V, muerto poco há. Dijo también que su constante deseo es ver desarrollarse el pacto unión que existe entre Suecia y Noruega.

No hay discurso del trono á los Parlamentos, que no anuncia la presentación de varios proyectos de ley para su examen y aprobación. El rey de Suecia anunció al Riksdag una relatividad á la creación de un estado mayor general, precursor de otro más importante que tendrá por objeto la organización del ejército.

También anuncio un proyecto concerniente á la transformación de la marina y la defensa de las costas del reino. Y últimamente, el discurso del trono menciona dos proyectos más, uno para la continuación de las líneas ferreas setentrionales, y otro relativo á la enseñanza secundaria.

Deseamos al actual soberano de Suecia mejor fortuna que tuvo su predecesor en lo tocante á sus proyectos sobre la organización del ejército. Nunca pudo conseguir que sus miras prevalecieran en el Parlamento.

Ya no es sólo el extravío de la correspondencia pública lo que está ocurriendo en el ramo de correos. Ahora se da el caso, sin ejemplo, de que las cartas depositadas en las administraciones se queman y se pierden, sin que los empleados de ellas puedan evitarlo.

En prueba de lo que decimos, lean nuestros lectores el siguiente anuncio, siquiera su publicación sea una deshonra para el buen nombre de nuestro país:

«Administración principal de correos de Sevilla.—Habiéndose quemado, sin duda por algún mal intencionado, la correspondencia depositada en el buzón de esta administración, desde las diez de la noche de ayer 19, hasta las dos de la madrugada de hoy, se hace saber al público, para que pueda repetir el contenido de las cartas que en dichas cuatro horas hubiere depositado en el referido buzón.

Sevilla 20 de Enero de 1878.—El administrador principal, Justo Ponce de Leon.

«Excusamos hacer comentarios sobre este hecho, que revela el estado de civilización en que, por desgracia, se encuentra alguna de las clases de la sociedad. Simplicidad obvia en la redacción.

No dudamos que se estará formando la correspondiente sumaria en averiguación del un hecho tan brutal.

Entre las varias felicitaciones al gobierno por su proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, muchas de ellas contadas á patron y otras ridículas, que publica todos los días la *Gaceta*, sobresale por su importancia relativa la que trae anteayer, fechada en Granada, de empleados subalternos y presos de este establecimiento, hasta el número de 188, conformes con el elevado pensamiento del gobierno de S. M., y que si no firman es porque no saben.

Pero no es lo peor que no sepan firmar, sino que deje de expresarse el nombre del establecimiento á que pertenezcan, «asos empleados subalternos y esos 188 presos». Nos quedamos, pues, en la duda de si esos dignos felicitantes y esos apreciables auxiliares del elevado pensamiento del gobierno son habitantes de la cárcel baja, de la alta ó del presidio de Belén en Granada.

No le parece al señor ministro de la Gobernación que, antes de enviar á la *Gaceta* á gran escala felicitaciones, sería bueno leerlas para no incurrir en ridiculeces como la que le señalamos?

Perdón ya estamos en el obsequio de la *Gaceta*.

El partido radical tiene como principio el de la anchís base.

Ahí caben todos.

Los periódicos de Roma añican haber llegado á dicha capital el ex-diputado á Cortés don Arturo de Marcaorti. La *Halle* cree que su llegada no es extraña á la preparación de un Parlamento internacional en interés de la paz, que viene proponiendo há tiempo el ilustre economista.

El nuevo diario italiano reproduce del *Journal des économistes* parte de la última sesión de la sociedad de economía política de París, en la cual el secretario perpetuo dió cuenta del premio ofrecido por el Sr. Marcaorti al mejor ensayo sobre la constitución de un Parlamento internacional que prepare el Código de las naciones para consolidar la paz.

La gran huelga de los mineros de Galles está á punto de terminar.

Este dice un telegrama. Ignoramos si habrán cedido á las condiciones de los amos, ó estos á las exigencias de los obreros.

En la elección parcial para diputado á Cortés que se ha verificado en el distrito de Villajoyosa, parece que ha salido vencedor, sobre el general Izquierdo, el Sr. García Pujol, candidato ministerial.

De una carta de Roma extractamos las siguientes noticias:

«En el palacio del Quirinal habrá gran comida diplomática el dia 19 del corriente, en honor del príncipe Arturo.

Varios diputados de la izquierda se han adhesido á la suscripción en favor del monumento que debe construirse en Montaña.

En Milan ha habido un meeting en favor de la supresión de las corporaciones religiosas en Róm.

El Sr. Thomas, enviado extraordinario de la república oriental del Uruguay, es esperado en Roma en el mes próximo. La misión de este señor consiste en ver de qué modo se podrán resolver las diferencias financieras que existen entre Italia y la citada República.

La Cámara acaba de adoptar los artículos del tratado de comercio con Portugal, el convenio

postal con Rusia y el tratado con la República argentina.

El príncipe Arturo, de Inglaterra, se halla alojado en el hotel de las Islas Británicas.

El nuevo embajador de Francia cerca de la Santa Sede, M. de Corcelles, ha presentado sus credenciales a Pio IX, habiendo hecho luego su visita oficial á M. Fournier, ministro de Francia cerca de Victor Manuel.

El *Journal des Débats* desmente la noticia publicada en otro periódico de París, relativa á la negociación que la casa de Rothschild, de París, está gestionando en Londres con el objeto de establecer las bases financieras del tratado entre Francia y Prusia respecto al pago de los últimos mil millones. El *Journal des Débats* supone que la negociación va bien, y el otro colega de París asegura que va mal.

¿Quién tendrá razón?

Ayer adelantamos á nuestros suscriptores de provincias las siguientes noticias:

La *Gaceta* no contiene hoy ninguna parte sobre orden público.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido el decreto siguiente:

Art. 1.º El registro del estado civil de la familia real de España estará á cargo del ministerio de Gracia y Justicia, desempeñando el director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado las funciones de secretario del mismo. En este registro se inscribirán los nacimientos, matrimonios y defunciones de los individuos de la expresa real familia. Se llevará por duplicado, en libros formados al efecto, con los requisitos y solemnidades prevenidas para los de su clase en los artículos 6.º y 7.º de la ley del registro civil y 11 del reglamento general dictado para su ejecución.

Art. 2.º La inscripción de nacimientos de los individuos de la real familia, cuando se refiera á los hijos del rey, se extenderá al propio tiempo que el acta de la presentación del recién nacido al cuerpo diplomático extranjero, y demás personas que, con arreglo al ceremonial, asistan á las reales habitaciones.

Art. 3.º La referida inscripción contendrá las circunstancias exigidas por los artículos 16, 20 y 48 de la ley y 21 y 34 del reglamento, sirviendo de testigos las dos personas que se sirva designar S. M., y haciéndoles constar en ella los nombres de los asistentes al acto.

Art. 4.º Uno de los ejemplares del registro del estado civil de la real familia se depositará en el archivo de Palacio, para cuyo efecto se entregará al mayordomo mayor de S. M., previo el correspondiente recibo, custodiándose el otro ejemplar en la Dirección general del ramo.

Art. 5.º Despues de verificada la inscripción se expedirán por el ministro de Gracia y Justicia los certificados, que debidamente autorizadas se remitirán á los Cuerpos Colegiados.

Por el Ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones:

Vengo á disponerse en el mando de la escuadra del Mediterráneo desde el 16 de Febrero próximo que cumple el tiempo reglamentario el contraalmirante D. Jacobo Mac Mahon y Santiago; quedando satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha servido.

Pertenece al comercio y a la industria, ejerciendo alguna profesión o viviendo de sus rentas, 205,382 individuos; otros, 207,067 son empleados de todos grados; 306,584 son obreros, y 29,540 criados y criadas de servicio.

Todo el resto de la población, cuyo número es muy considerable, pertenece a la clase de los parásitos y vive exclusivamente del trabajo de las clases arriba indicadas. Mas de 100,000 de estas últimas constituyen la clase de los indigentes, y no tienen otros recursos que los que les son suministrados por la asistencia pública o la caridad. La cifra de los vagabundos no pasa de 220 individuos.

Mal los ha confiado el que se tomó este trabajo, o se han quedado olvidados algunos otros al escribir el guionismo.

El lunes próximo se presentarán por primera vez al público en el concurrido teatro de Jovellanos, y al final del acto segundo de *Sueños de oro*, los célebres y muy aplaudidos artistas patinadores Haidée, Miss Haidée, es conocida en el extranjero como el nombre de Reina de las patinadoras, y mis hermanas Spiller, con el de Campeona Bagmar, procedente de Pillan. Puede considerarse por tanto, abierta la navegación en las aguas del Báltico.

Se conoce que en el Norte el invierno este año no es menos benigno que en el Mediodía de Europa.

En el **estadio del hijo del señor marqués de Molins**, que hace poco días se cayó desde una altura de 19 metros, cerca de Segovia, continúa siendo grave, pero ofrece algunas esperanzas a sus angustiados padres.

El origen de este desgraciado suceso fue el siguiente:

Habían estado aquella tarde cuatro cadetes en una casa, descansando de un título de Castilla inmediata a aquella ciudad, hasta muy cerca de la noche. Al regresar, no se percibía la senda que proyecta la carretera; así es que iban a pie, llevando los caballos del destino. Al poco rato el hijo del señor marqués de Molins, que iba delante, cayó de lado lesionándose gravemente, y de pie el Sr. Moreno, este, increó a los meses de quietud, quedara establecido, según la opinión del facultativo. Los otros dos compañeros se fueron en busca de auxilio, a un pueblo inmediato, auxilió que por la tempestad de la noche y por la distancia no llegó hasta las nueve horas tiempo que permanecieron en el dormitorio los dos cadetes lesionados.

En el **temporal de estos días ha ocasionado**

algunas desgracias. En el puerto de Tarragona,

casi todos los buques izan la luna bandera de auxilio, y al prestarlo a más barcos de mercancías, resultó una de ellas cogida entre dos buques, siendo tres individuos mal heridos. Los destrozos en la huerta de Valencia han sido grandes;

en la Albufera se fijó a pie una barca, per-

ciendo cuatro individuos. En las aguas de San-

tander se ha ido también a pie el bergantín-

goleta *Angélica*, perdiendo los cuatro hombres

que lo tripulaban.

A las tres de la tarde del miércoles son-

dado en el puerto de Vigo la fragata francesa de guerra *Gauloise*, procedente de Tolón.

En Algeciras, donde ayer el vapor de la

misma nación *Étoile*, procedente del Gibraltar.

Se ha concedido el título de ciudad a la

importante villa de Fregenal (Badajoz), patria

de Arías Montano y Barrio Murillo, y que en lo

antiguo se denominó ciudad de Nertobriga.

El viernes próximo tendrá lugar en palacio

la coronación imperial de la reina María

de Suecia.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

laga lo que se ha querido.

Y en la otra parte de la página se dice que

se ha perdido el

tempor

o de la

reina.

Y digo, se anade que los ladrones, como es costumbre, no fueron descubiertos.

En Veremos si ahora se convence el señor gobernador de la provincia de que se necesita en Ma-

</div